

JARDÍ EL MIRADOR. (JARDÍN AUTÓCTONO MEDI TERRÁNEO)

MEMORIA.

El objeto de este proyecto era el ajardinamiento de los terrenos de un antiguo depósito de aguas municipales propiedad de la empresa suministradora y adquirido, de forma reciente, por el Ayuntamiento de Burjassot. La superficie de ocupación del jardín es de 3.846 m².

Todo el suelo que conforma la unidad de actuación lo constituían terrenos prácticamente vírgenes y que no habían soportado la intervención humana y, por tanto, con nula incorporación de materiales ajenos.

El suelo existente manifestaba características propias de textura franco arenoso, con rocas detríticas disgregadas de origen sedimentario, con nivel bajo de materia orgánica y con un pH neutro hacia alcalino, rondando, según análisis, entre 7,6 y 7,7.

La consideración más importante a reseñar a la hora de ejecutar el diseño era la existencia de un aljibe que había sido propiedad de la empresa suministradora del agua potable y ya no utilizado desde hace muchos años. Dicha empresa construyó a mediados de los años 40 otro aljibe, en este caso elevado, y que sufrió aluminosis en periodo reciente en una de sus patas de sustentación, lo que obligó a su demolición. El aljibe grande tenía unas dimensiones de 50 metros de largo por 12 m de ancho y una altura 4,5 m. No se encontraba cubierto sino a cielo abierto.

El jardín poseía una delimitación clara, realizada a base de muros de piedra en seco, encontrándose muy dañados, y esto nos obligaba a la restauración.

Las especies vegetales existentes se habían establecido en su mayoría de forma espontánea, ya que durante muchos años no se había intervenido en modo alguno en esta zona al encontrarse vallada. Se ha ido generando, por tanto, una vegetación arbórea y arbustiva que se encontraba muy deteriorada, lo que nos conducía necesariamente a una primera actuación previa de limpieza, poda y refaldado para conseguir que el sol penetrara hasta el estrato más bajo y poder abrirnos a la biodiversidad ampliando así el número de especies vegetales, aunque éramos conscientes que con ello, en un primer momento, sería invadido el parque por plantas nitrófilas que han estado controladas por la umbría creada por la masa arbórea existente.

Las especies vegetales existentes en ese momento en el parque eran muy escasas, y citaremos las leñosas más importantes.

ÁRBOLES.

Unidades	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
70	<i>Pinus halepensis</i>	Pino carrasco
3	<i>Ceratonia siliqua</i>	Algarrobo
1	<i>Prunus amigdalus</i>	Almendro

ARBUSTOS.

Unidades	NOMBRE CIENTÍFICO	NOMBRE COMÚN
2	<i>Opuntia sp.</i>	Chumbera
21	<i>Viburnum tinus</i>	Durillo
4	<i>Phyllirea angustifolia</i>	Filirea
32	<i>Rhamnus oleoides subsp. angustifolia</i>	Aladierno
3	<i>Pistacia lentiscus</i>	Lentisco

La mayoría de los ejemplares existentes se han conservado y se han integrado algunos ejemplares más del grupo de arbustos que considerábamos que se encontraban en cantidad insuficiente para la densidad normal del monte mediterráneo.

DESCRIPCIÓN DEL AJARDINAMIENTO. QUE SE HA EFECTUADO.

JUSTIFICACIÓN TÉCNICO - CIENTÍFICA. INTRODUCCIÓN.

El paisaje urbano se basa en un modelo de mentalidad conformista y se edifica sobre la herencia del dominador de la naturaleza en lugar de aprender y disfrutar de ella. La destrucción de la vegetación natural de forma sistemática ha relegado a la sociedad hasta un escaso contacto con el medio ambiente, y la amplitud de la destrucción de hábitats ha sido en las últimas décadas de tal envergadura que ha puesto a muchas de nuestras especies autóctonas animales y vegetales al borde o en peligro de extinción.

La conformación vegetal que existía estaba tan determinada, que nuestra actuación no podía ir encaminada más que a la conservación de la fisonomía actual y tratando de enriquecerla y adecuarla a las necesidades de una apertura al público y uso como jardín municipal creando infraestructuras de caminos, servicios, riego, iluminación, etc e incrementar el número de especies existentes generando una mayor biodiversidad.

Nuestra elección para el tipo de diseño elegido fue el del jardín paisajista o ecológico, informal, con un cierto rigor científico de las especies botánicas seleccionadas y tratando de crear un ambiente lo más natural posible, y en el que apenas se notara la intervención de nuestra mano, tratando de conservar también el suelo existente.

La belleza, novedad, encanto y alegría son las posibilidades que ofrece el jardín ecológico que pretendimos reconstruir, ya sea de tamaño grande o pequeño, en la urbe o en el campo. La jardinería ecológica es una aproximación que abre muchas oportunidades y crea infinidad de posibilidades. Puede transformar un lugar inhóspito en una zona en verdad maravillosa, reunir vida silvestre y protección del medio ambiente, así como despertar el interés por otras culturas. El jardín ecológico es una manera de conectar a la gente con su entorno natural. Se trata de trabajar con las condiciones climáticas (el sol, la sombra, la precipitación, la resistencia a temperaturas usuales del entorno, etc), los tipos de suelos existentes, intervenir lo menos posible en la topografía u orografía de la parcela y no olvidarnos de que el hombre es una especie más de los seres vivos cercanos que deben de usar el parque. Pero somos conscientes que el jardín ecológico es un criterio más dentro del amplio espectro de posibilidades que posee el proyectista de jardín a la hora de decantarse hacia un estilo determinado. Nosotros estimamos que cada jardín tiene su estilo y hay que alejarse de fundamentalismos también en este campo.

Los escasos jardines mediterráneos históricos que nos quedan, algunos de ellos de origen árabe, o los pioneros jardines públicos y privados que se vienen diseñando estos últimos años con la intención de reconstruir el paisaje autóctono, nos demuestran, sin lugar a dudas, que nuestras plantas, las especies vegetales autóctonas del litoral mediterráneo ibérico, son tan bellas y adecuadas para cualquier uso como las plantas foráneas que se utilizan masivamente en la jardinería que podríamos denominar estándar.

Ante esta situación, el presente proyecto pretendía definir un jardín con personalidad propia, con un cuidado diseño, con una distribución encaminada a que las plantas se puedan disfrutar desde los caminos y con un significado, como ejemplo de utilización de flora autóctona de la Comunidad Valenciana en jardinería.

El jardín se conformó como una moderna y ecológicamente equilibrada zona verde urbana. Su diseño perseguía la máxima eficacia en sus funciones como zona de esparcimiento y ocio para los ciudadanos, al mismo tiempo que poder transmitir un equilibrio armónico de formas, colores y aromas con plantas que nos son próximas, que crecen de forma natural en los montes de las sierras de la Comunidad Valenciana. Nosotros simplemente ordenaríamos estas especies para poder observar la mayor cantidad de vegetales distintos tratando de representar lo que la naturaleza hace de forma aparentemente sencilla, y en un terreno que podrá ser visitado por los amantes y aficionados a la botánica. Actividad esta que de forma tan notoria ha comenzado a difundirse por ciertos sectores de la población, sobre todo por profesionales de otras actividades y personas jubiladas.

Estaba a nuestro alcance poder realizar un muestrario de la flora autóctona de la región natural en la que está enclavada nuestro municipio y apreciar las potencialidades de cada una de estas plantas para su utilización en la construcción de jardines privados. No sólo construiríamos en el jardín un mirador, sino que también el jardín podría ser "el mirador" en el que se podrían fijar todas aquellas personas que estuviesen interesadas en este tipo de vegetación. No estamos pensando únicamente en aficionados, también estudiantes de biología o farmacia, así como profesionales de la ecología y la investigación. Creíamos que no era pretencioso este objetivo y que estábamos en condiciones y con capacidad para poder intentarlo. A estas funciones, el jardín añadiría a la vez la posibilidad de ofrecer a sus usuarios el genuino sabor de nuestros ecosistemas mediterráneos, los aromas, los colores y las formas de las plantas que visten nuestros paisajes naturales, e incluiría una banda sonora interpretada por la fauna menor, también autóctona que sin duda colonizará rápidamente este ambiente propicio. Cigarras, grillos, pájaros y otras especies encontrarán aquí un reducto de naturaleza donde desarrollar sus ciclos vitales. Todo ello facilitará al ciudadano un contacto directo con la naturaleza a pocos metros de su vivienda habitual.

Nuestra naturaleza tiene su propio y genuino sabor, se lo confieren la proximidad al mar y a las sierras litorales, la luz, y también los árboles, arbustos y plantas herbáceas que visten el relieve. Se pretendía mostrar cómo recuperar la esencia de nuestro paisaje sin perder la comodidad y el atractivo que solicitamos a nuestros tranquilos jardines y zonas verdes municipales.

OBJETIVOS DEL DISEÑO ELEGIDO

A continuación expondremos los objetivos fundamentales que motivaron el diseño elegido para el proyecto, y que clasificamos en tres apartados:

1 - Zona verde urbana:

Como **área de expansión** para los ciudadanos donde puedan realizar actividades de ocio se han diseñado las instalaciones de: una zona de juegos infantiles, una pérgola con templete construido para la celebración de conciertos al aire libre o diversos actos públicos, servicios o aseos públicos, una red de viales para pasear y bancos para descansar.

2- Equilibrio ecológico :

Como **alternativa**. Los jardines y zonas ajardinadas ocupan un gran porcentaje de la superficie de nuestro litoral y por tanto, el potenciar su reordenación, significaría un importante cambio que, más allá de las razones estéticas, es primordial para solucionar los grandes problemas ecológicos que padece nuestra sociedad, entre los que podemos destacar:

- **Un reducido consumo de agua.** La cantidad de agua que se consume para mantener la enorme superficie que ocupan las zonas ajardinadas, está directamente relacionada a las especies vegetales utilizadas. El tipo de plantas que recomendamos en este proyecto están perfectamente adaptadas al clima mediterráneo y necesitan mucha menos aportación de agua extra que la mayoría de las exóticas.

- Otro recurso natural que los jardines constituidos por vegetales autóctonos mediterráneos contribuyen a **salvaguardar**, es **la biodiversidad**, generando un ambiente habitable para los otros seres vivos autóctonos. Esta misma riqueza biológica, conlleva un mayor equilibrio y una mayor resistencia a las plagas, a diferencia de la mayoría de los jardines actuales que han de ser tratados con pesticidas para mantener una relativa sanidad vegetal.

- El suelo, gestionado de forma que se mantenga biológicamente activo, permitirá el desarrollo de las plantas sin aporte de abonos exteriores.

3 - Educación ambiental

Como **proyecto de educación ambiental**. Desde hace muchos años, los científicos que trabajan en temas de ecología y estudio de la naturaleza en general, han constatado el acelerado empobrecimiento de los recursos naturales y de la biodiversidad en todo el planeta y específicamente en nuestro territorio, empobrecimiento agravado en las zonas litorales y de mayor densidad de población humana. Hemos de asegurar un desarrollo sostenible de nuestros hijos y nietos y para conseguirlo, la educación se revela como el aliado más determinante.

EL RESULTADO.

El jardín tenía un criterio de uso como espacio de expansión para un determinado barrio, a la par que diseñamos un aprovechamiento educativo - divulgativo y que es fundamental para el ambiente conservacionista que hemos querido crear precisamente con su reconstrucción o restauración. Con la idea de restablecer esos criterios ecológicos realizamos las actuaciones que pasamos a describir de forma más concreta.

La totalidad del espacio del jardín es transitable únicamente por los viales definidos y marcados convenientemente.

Se ha tenido que hacer una verdadera labor milimétrica de actuación para poder conjugar la orografía previa de la parcela que tenía una diferencia de cota entre su punto más alto y el más bajo de 6,25 metros y poder hacerla útil en el uso de acorde con la normativa para uso de minusválidos.

El jardín tiene dos entradas abiertas al público, una principal y la otra de servicio y de menor tamaño. Con una red de caminos construidos de tierra morterenga y delimitados por piedras sujetas con mortero.

Se ha tratado de descarnar, en la medida de lo posible, una piedra de proporciones considerables (15 metros de larga por 10 metros de ancha y 1,8 m de alta) que afloraba y que la considerábamos vital para realizar una plantación de especies adaptadas a la vida en esas condiciones. Vegetales rupícolas y fisurícolas, capaces de sobrevivir en grietas de la roca madre constituida por caliza gris y por otras de conglomerados sedimentarios poco compactados.

El parque se ha diseñado con la capacidad de tener un horario de apertura y cierre, por lo que se rodeaba de un muro de 90 cm. de alto, con rejas sujetas a pilares también de perfil metálico macizo. Este cerramiento delimitaba la unidad de actuación con tres orientaciones, norte, este y oeste. En cuanto al muro que delimitaba con el pequeño precipicio y que se encontraba en condiciones muy deterioradas lo restauraríamos y lo encumbraríamos también con el mismo diseño de rejas, todo ello con el objetivo de crear un mirador sobre la superficie del aljibe que no solo no demoleríamos sino que, manteniendo sus muros, se ha construido encima un espacio abierto previsto para uso de pequeño auditorio para música de bandas tan tradicional en la zona. Al cerrarse por su parte superior y realizar una entrada por una de las calles que circundan el parque, se habilitará como almacén municipal y policial.

El depósito constituía una enorme superficie hormigonada, que con un conveniente sistema de pendientes, permite la canalización de aguas pluviales que verterán en una gran cisterna situada bajo el camino de ascenso al mirador desde donde, con un sistema de bombas, se puede regular el riego del jardín. También se ha dispuesto de otra red de riego paralela de agua municipal, con hidrantes modelo bayoneta para un aporte puntual que se espera que a partir del segundo año sea sustituido por la precipitación atmosférica sobre el suelo de la parcela y la que podamos recoger desde los imbornales de la zona de la pérgola sobre el aljibe.

El jardín se plantea como un jardín compuesto estrictamente por plantas de carácter autóctono y más concretamente de la unidad biogeográfica en cuya parte central se encuentra el municipio, sin detrimento de utilizar algunas especies de sectores vecinos, todos ellos incluidos en la provincia natural.

ZONIFICACIÓN.

ZONA 1.

Realizada a base de arbusto y vivaces de sombra.

ZONA 2.

Diseñada a base de arbusto y vivaces de sol-sombra.

ZONA 3.

Confeccionada a base de árboles, arbusto y vivaces de sol.

ZONA 4.

Estructurada a base de arbusto y vivaces de sol-sombra de tamaño

ZONA 5.

Zona de rocalla semisoleada. Zona de aromáticas. Zona con mayor pendiente. Con lianas y plantas trepadoras plantadas en la base de algunos árboles. Arbustos individuales (aislados) o formando pequeños conjuntos o marcando puntos significativos (vértices y cruces de caminos)

ZONA 6.

Zona de rocalla sombreada. Zona con algo de suelo y menor pendiente. Arbustos individuales (aislados) o formando pequeños conjuntos o marcando puntos significativos (vértices y cruces de caminos) matorrales en agrupaciones.

ZONA 7.

Zona de plantas trepadoras y jardinera elevada.

ESTRUCTURA DEL JARDÍN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LAS ESPECIES VEGETALES.

Desde el punto de vista de su funcionalidad, diseño, necesidades y mantenimiento, hemos distinguido tres zonas bien diferenciadas que se tratan de forma independiente en el presente proyecto.

1. **Rocallas.**
2. **Zona arbolada.**
3. **Elementos constructivos.**

1. - Rocallas.

Englobamos dos rocallas existentes en el parque, una central y de mayor importancia por su ubicación y superficie y otra próxima a la zona de juegos infantiles. Las dos han tenido, paisajísticamente, un tratamiento similar.

Aprovechando el relieve natural, la pequeña elevación central, se ha constituido como una zona diferenciada, no pisable por el público y circunvalada por un vial desde el cual se puede observar los vegetales allí dispuestos.

La rocalla central, se constituye como una pequeña muestra de la flora rupícola de la zona, una especie de escaparate donde los visitantes pueden diferenciar gran cantidad de especies vegetales que se disponen individualizadamente y se identifican fácilmente mediante carteles colocados al efecto junto a cada una.

La selección de las especies se ha llevado a cabo atendiendo a:

- Interés científico desde el punto de vista taxonómico, biogeográfico y ecológico.

En este tipo de formaciones rocosas aparecerán especies conocidas y habituales como brezos, enebros o sabinas, con otras rarísimas como el *Cistus heterophyllus* subsp. *carthaginensis*, especie que se consideró extinguida durante varias décadas y posteriormente fueron localizados unos pocos ejemplares, a partir de los cuales se están produciendo nuevas plantas. En el jardín hemos plantado tres ejemplares.

2. - Zona arbolada. -

Esta formación constituye la mayor parte del jardín y se caracteriza por estar ya ocupada por ejemplares de pino carrasco y por disponer de un suelo maduro y de suficiente envergadura para acoger vegetales de gran porte.

Aunque con un aspecto general de naturalidad que le confería las especies autóctonas y la distribución irregular de espacios, la zona la hemos dispuesto de delimitaciones claras formadas por los viales, setos, borduras y barreras, de forma que presentaran un ecosistema natural pero ordenado para dar la sensación de ajardinamiento.

3. - Elementos constructivos.

Bajo esta denominación, se incluyen el resto de las partes del jardín, constituidas por jardineras, pérgolas, vallas, setos y en general los elementos del diseño que delimitan y estructurarán todo el espacio del parque.

Debido a su concepción general, en estas partes, podemos encontrar prácticamente todos los elementos que se utilizan en la formación de cualquier jardín. Por ello la utilización de especies vegetales autóctonas en las distintas necesidades constructivas, se entiende como un ejemplo para los visitantes que tengan que diseñar su propio jardín o que tengan que tomar decisiones en jardinería pública.

El visitante podrá tomar nota de las especies autóctonas que según su criterio puedan ser más apropiadas para los distintos usos, y en este aspecto, destaca la aportación de este jardín como mirador y ejemplo potenciador de la jardinería mediterránea, ejemplo difícil de encontrar en la actualidad en cualquier otro lugar.

RELACIONES INSTITUCIONALES

El carácter original del proyecto y su complejidad científica, requería una atención especial para la obtención de un tipo de plantas que no se pueden encontrar en los canales comerciales tradicionales de los viveros especializados en plantas forestales. Esta característica, unida al objetivo de dotar de un mayor rigor científico y relevancia pública al proyecto, condujeron a la firma de convenios de colaboración con la **Universidad de Valencia, El Jardín Botánico de Valencia, la Conselleria de Medi Ambient de la Comunidad Autónoma, y Viveros Municipales de la Ciutat de Valencia.**

MATERIAL COMPLEMENTARIO DE DIVULGACIÓN

Debido al carácter multipolar del jardín, a su faceta de educación ambiental y a su efecto demostración de jardinería mediterránea, el proyecto requería ser completado con distintos materiales de divulgación que potenciaran y amplificaran más todavía la filosofía y valor ecológico de este tipo de jardinería.

En primer lugar, y ubicado de forma permanente en el propio recinto en la entrada principal, se preveía la realización de un cartel que contribuyera a facilitar la comprensión del jardín de un tamaño de 100 x 60 cm, de impresión sobre plástico y con protección de metacrilato.

También programamos la realización de pequeños carteles (de 22 x 14 cm para arbolado y de 15 x 10 cm para el resto de plantas) correspondientes a la identificación de las 125 especies de plantas más representativas. El material elegido era el aluminio, con letras de cartelería perforadas, pegado a una piedra de mármol cortada , pulida y anclada al suelo con una base de hormigón disimulada con tierra, y de un tamaño superior en un 25 % al tamaño del cartel. En el cartel aparece el nombre científico, el común en castellano y la denominación local donde se encuentra el jardín en cuestión.

Con la intención de que se realicen habitualmente visitas escolares monitorizadas por los propios maestros o por monitores especializados, se ha realizado un tríptico con dibujos y fotos a color para permitir una visita al jardín indicando la información complementaria simplificada.

Hay previsto también la publicación de un pequeño libro o cuaderno de aproximadamente 30 paginas de grosor para el monitor escolar, y con la información botánica necesaria, proponiendo además ejercicios y juegos relacionados con la visita.

SISTEMA DE RIEGO.

Se ha ejecutado un sistema de captación de agua pluviales de la superficie del mirador que a través de los imbornales y por la techumbre del almacén municipal construido, se canalizan hasta una gran cisterna con capacidad para 80.000 litros situada bajo el camino de ascenso al mirador desde donde, con un sistema de bombas, se puede regular el riego del jardín.

- El sistema de riego es mixto:

1.- manual para los 5 hidrantes de acople rápido que permitan bien un riego por aspersión hasta que se establezcan los vegetales o un riego selectivo para algún ejemplar cuando se estime oportuno, y;

2.- automático por goteo para jardineras y plantas de la pérgola.

ALUMBRADO.

- El alumbrado seleccionado ha sido de dos tipos.
- A.- Para la zona del mirador luminarias altas sujetas en la pérgola.
- B.- Puntos de luz bajos para iluminar los caminos.
- C.- Farolas del mismo tipo que las indicadas en el apartado B para las entradas del parque

La distribución y el tipo de luminaria usadas se definen junto al Ingeniero municipal correspondiente a la atribución.

OBRA CIVIL.

- Además de la construcción de un mirador-balcón hacia el interior sobre el depósito de aguas antiguo, también se han ejecutado las labores constructivas de una jardinera corrida que hace de separación del aljibe, la construcción de muretes sobre los que se fijaron las rejas perimetrales, la construcción de caminos y unos aseos, la instalación de la cisterna de 80 m³ de recogida de las aguas pluviales bajo el camino de subida al mirador, la zona de juegos infantiles y sobre todo el almacén municipal bajo el mirador, con todas sus infraestructuras.

MOVIMIENTO DE TIERRAS.

Era fundamental para el buen establecimiento del actual jardín el que se tocara el suelo lo menos posible, en primer lugar por la razón obvia de mantener el estado originario de él, y en segundo lugar porque los ejemplares de *Pinus halepensis* establecidos debían de tener las raíces muy someras dado que la roca madre subyacente es visible y notoria en una parte importante del jardín. La especie botánica de *Pinus halepensis* es, además, tremendamente sensible si se les toca las raíces, y su muerte es a corto plazo prácticamente inevitable.

PÉRGOLAS

- En la parte del mirador se instaló, de madera tratada, una pérgola a modo de templete construido para la celebración de conciertos al aire libre o diversos actos públicos y como zona de sombra que mitigue la insolación de esa zona hormigonada.

ESPECIES VEGETALES RECOMENDADAS.

A continuación referenciaremos las especies que hemos usado en el diseño del parque.

1.- Como arbolado suplementario a los ejemplares de *Pinus halepensis* existentes:

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Quercus rotundifolia</i>	Carrasca
<i>Quercus suber</i>	Alcornoque
<i>Fraxinus ornus</i>	Fresno de flor
<i>Celtis australis</i>	Almez
<i>Acer monspessulanum</i>	Acirón
<i>Acer granatense</i>	Orón
<i>Tilia platyphyllos</i>	Tilo
<i>Sorbus domestica</i>	Serval

2.- Los arbustos existentes eran:

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Opuntia sp.</i>	Chumbera
<i>Viburnum tinus</i>	Durillo
<i>Phyllirea angustifolia</i>	Filirea
<i>Rhamnus oleoides subsp. angustifolia</i>	Aladierno
<i>Pistacia lentiscus</i>	Lentisco

Los arbustos y vivaces suplementarios a los ejemplares existentes se plantaron fueron:

2.1.. Partes con afloramiento central rocoso en zona 6.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Rhamnus borgiae</i>	
<i>Juniperus phoenicea</i>	Sabina negral
<i>Erica multiflora</i>	Brezo
<i>Arenaria montana subsp. Intricata</i>	
<i>Teucrium buxifolium</i>	Teucrium de roca
<i>Jasonia saxatilis</i>	Té de roca
<i>Chaenorhinum origanifolium</i>	
<i>Hypericum ericoides</i>	Pinillo de oro

<i>Satureja obovata</i>	Ajedrea
<i>Thymus piperella</i>	
<i>Iberis carnosa subs. Hegelmaieri</i>	Carraspique (rocalla zona pinos)
<i>Sarcocapnos saetabensis</i>	
<i>Saxifraga longifolia</i>	Corona de rey
<i>Crepis albida subsp scorzoneroides</i>	
<i>Sedum sediforme</i>	Uña de gato
<i>Sedum acre</i>	Uvas de gato
<i>Prunus prostrata</i>	Sanguina
<i>Trachelium caeruleum</i>	Flor de viuda

2.2.- Partes con afloramiento central de la rocalla con algo de suelo y menor pendiente en zona 5.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Juniperus phoenicea</i>	Sabina negral
<i>Juniperus oxycedrus</i>	Cade ó Cada
<i>Juniperus turífera</i>	Sabina blanca
<i>Juniperus savina</i>	Sabina rastrera
<i>Erica occidentalis</i>	
<i>Erica multiflora</i>	Brezo
<i>Erica arborea</i>	Brezo blanco
<i>Sideritis tragoriganum</i>	Rabo de gato
<i>Saponaria ocymoides</i>	
<i>Globularia alypum</i>	Corona de fraile
<i>Asparagus officinalis</i>	Esparraguera
<i>Asparagus stipularis</i>	Esparrago silvestre
<i>Gynandrisis sisyrinchium</i>	Patita de burro
<i>Asteriscus maritimus</i>	Estrellada de mar
<i>Lobularia maritima</i>	Mastuerzo marino
<i>Aristolochia pistolochia</i>	Aristolochia menor
<i>Teucrium capitatum</i>	Tomillo macho
<i>Teucrium homotrichum</i>	
<i>Thymus piperella</i>	
<i>Thymus vulgaris</i>	Tomillo
<i>Santolina chamaecyparissus</i>	Abrótamo hembra
<i>Anthyllis cytisoides</i>	Albaida
<i>Paeonia officinalis subsp humilis</i>	Rosa de monte
<i>Phlomis purpurea</i>	

2.3.- Liánas y plantas trepadoras situadas en la base de algunos de los árboles

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Lonicera implexa</i>	Madreselva
<i>Hedera helix</i>	Hiedra
<i>Smilax aspera</i>	Zarzaparrilla
<i>Rosa sempervires</i>	
<i>Clematis vitalba</i>	
<i>Clematis flammula</i>	Hierba de los pordioseros
<i>Asparagus officinalis</i>	Esparraguera
<i>Asparagus stipularis</i>	Esparrago silvestre
<i>Rubia peregrina subsp. Angustifolia</i>	Carrasquilla

2.4.- Arbustos individuales (aislados) o formando pequeños conjuntos o marcando puntos significativos (vertices y cruces de caminos) para zonas 1,2, 3 y 6.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Amelanchier ovalis</i>	Guillomo
<i>Rhamnus alaternus</i>	Aladierno
<i>Osyris quadripartita</i>	Bayón
<i>Phillyrea angustifolia</i>	
<i>Phillyrea latifolia</i>	
<i>Crataegus monogyna</i>	Espino albar
<i>Sambucus nigra</i>	Saúco
<i>Arbutus unedo</i>	Madroño
<i>Chamaerops humilis</i>	Palmito
<i>Viburnum tinus</i>	Durillo
<i>Rhamnus oleoides subsp. Angustifolia</i>	Espino negro
<i>Pistacia lentiscus</i>	Lentisco
<i>Pistacia terebinthus</i>	Cornicabra
<i>Prunus mahaleb</i>	Cerezo de Santa Lucia

2.5.- Para matorrales en agrupaciones de 3 o 6 ejemplares en zonas 2, y 6.

Arbustos de una altura entre 1 y 2 metros en ejemplares adultos

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Cistus clusii</i>	Romero macho
<i>Cistus mosnspeliensis</i>	Jara negra
<i>Cistus salvifolius</i>	Jara morisca
<i>Cistus albidus</i>	Jara blanca
<i>Cistus heterophyllus subsp carthaginensis</i>	Jara de Cartagena
<i>Linum suffruticosum</i>	Lino blanco

2.6.- Para masas para relleno de espacios en zona 1, 2 y 4.

Arbustos de una altura entre 20 cm. y 1 m.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Helichrysum stoechas</i>	Siempreviva de monte
<i>Phlomis purpurea</i>	
<i>Phlomis lychnitis</i>	Candelera
<i>Micromeria fruticosa</i>	Poleo
<i>Limonium sp.</i>	Saladina

2.7 .- Vivaces para la confección de macizos de plantas en zonas 2, 3 y 5

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Centranthus ruber</i>	Valeriana roja
<i>Teucrium capitatum</i>	Tomillo macho
<i>Thymus vulgaris</i>	Tomillo
<i>Santolina chamaecyparissus</i>	Abrotamo hembra
<i>Anthyllis cytisoides</i>	Albaida
<i>Paeonia officinalis subsp humilis</i>	Rosa de monte
<i>Iris pseudacorus</i>	Lirio
<i>Stipa tenacisima</i>	Esparto
<i>Lavandula pedunculata</i>	Tomillo de burro
<i>Lavandula stoechas</i>	Cantueso
<i>Salvia lavandulifolia</i>	Salvia

2.8 .- Para pequeños setos en zonas 2, 3, 5 y 6.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Myrtus communis</i>	Mirto
<i>Rosmarinus officinalis</i>	Romero
<i>Lavandula dentata</i>	Cantueso rizado
<i>Buxus sempervirens</i>	Boj

2.9- Para pequeñas borduras en zonas 2, 3 y 4.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Acanthus mollis</i>	Acanto
<i>Lobularia maritima</i>	Mastuerzo marino
<i>Asteriscus maritimus</i>	Estrellada de mar
<i>Iris xiphium</i>	Lirio azul

2.10- Para pequeñas barreras vegetales en zonas 1, 3 y 4.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Viburnum tinus</i>	Durillo
<i>Larus nobilis</i>	Laurel
<i>Nerium oleander</i>	Adelfa
<i>Arbutus unedo</i>	Madroño

2.11- Arbustos trepadores en zonas 4 y 7.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Lonicera implexa</i>	Madreselva
<i>Hedera helix</i>	Hiedra
<i>Smilax aspera</i>	Zarzaparrilla
<i>Rosa sempervires</i>	
<i>Clematis vitalba</i>	
<i>Clematis flammula</i>	Hierba de los pordioseros
<i>Asparagus officinalis</i>	Esparraguera

2.12- Arbustos trepadores para cubrir los muros del mirador en zonas 4 y 7.

2.12.1.- Plantas de exploración descendente en zonas 4 y 7.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Capparis spinosa</i>	Alcaparra
<i>Lonicera implexa</i>	Madreselva

2.12.2.- Plantas de exploración ascendente en zonas 4 y 7.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Hedera helix</i>	Hiedra
<i>Smilax aspera</i>	Zarzaparrilla

2.12.3.- Para el cercado exterior en zona 3.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Genista valentina subsp valentina</i>	Genista
<i>Juniperus phoenicea</i>	Sabina negral

2.13. - Para rellenar las jardineras del mirador en zona 7.

Nombre científico	Nombre común castellano
<i>Lavandula dentata</i>	Cantueso rizado
<i>Lavandula pedunculata</i>	Tomillo de burro
<i>Lavandula stoechas</i>	Cantueso
<i>Salvia lavandulifolia</i>	Salvia

3.- Líquenes:

La presencia de hermosas colonias de líquenes, además de conferir un interesante efecto estético, será de gran utilidad para las visitas escolares y de educación ambiental en general, por lo que era importante mantener las colonias de líquenes ya existentes que tapizaban de distintas coloraciones y de forma discontinua la roca caliza. Para conseguir la supervivencia y mejora de las poblaciones de líquenes, era necesario mantener las condiciones de nivel de insolación actuales y realizar los riegos de las proximidades con agua de lluvia, debido a la toxicidad que presentan las aguas potables para algunos de estos organismos. Por esto se diseñó el sistema de captación de aguas pluviales desde la superficie del mirador.

RESUMEN DE PRESUPUESTO.

TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL	294.909,20 €
---	--------------

De los cuales :

Capítulo de movimiento de tierras y demoliciones	4,33 €.
Capítulo de obras de fábrica: - Almacén municipal. - Depósito de agua pluvial y canalizaciones. - Caseta de aseos. - Muros.	35,13 %
Capítulo de pavimentación.	7,07 %
Capítulo de drenaje.	0,84 %
Capítulo de mobiliario urbano	25,40 %
Capítulo red de riego.	4,53 %
Capítulo plantaciones	20,56 %
Capítulo varios	2,14 %

Más 13 % de gastos generales, 6 % de Beneficio industrial y 16 % IVA.

TOTAL PRESUPUESTO GLOBAL DE LICITACIÓN407.092,66 €.
--	--------------------

FICHA TÉCNICA :
Jardín "EL MIRADOR"

- PROPIEDAD:
 - Ayuntamiento de Burjassot.
- PROYECTISTAS.
 - Miguel Gibaja- Paisajista.
 - Joan Baptista Miguel Gil. Biólogo.
 - José Manuel Calpe. Ingeniero De Caminos.
 - Manuel Nebot. Diseñador Red De Iluminación.
- EMPRESA CONSTRUCTORA.
 - Gil Garrido Obras Y Proyectos SL.
- EMPRESAS COLABORADORAS.
 - AGROTOP LEVANTE
 - SUMINISTRO DE MOBILIARIO URBANO
 - FUNDICIÓN DÚCTIL BENITO
 - SUMINISTRO MATERIAL ILUMINACIÓN
 - VAINSMON (BURJASSOT).
 - CERRAJERÍA
 - LUSAN (MANISES)
- FOTOGRAFÍA
 - Miguel Gibaja, Joan Baptista Miguel Gil Y Antonio Bonafont.
- INSTITUCIONES COLABORADORAS:
 - Universidad De Valencia a través del Jardín Botánico De Valencia.
 - Conselleria De Medio Ambient De La Comunidad Valenciana.,
 - Viveros Municipales De La Ciutat De Valencia.

Fdo.
Miguel Gibaja- Paisajista.

Fdo.
Joan Baptista Miguel Gil. Biólogo.